

136102

Instituto Nacional de Cancerología E.S.
Gestión Documental y Correspondencia

No. Radicación: 581-01801-2016
No. Folio: 1
Fecha: 2016-03-10 03:26:19 PM
136102

Bogotá,

Señor
JORGE CÁCERES TORRES
Director Línea Medios de Contraste
INVERSIONES AJOVECO SA
Tel. 2189200 Email: info@ajoveco.com.co
Bogotá D.C.

Asunto: RESPUESTA CONVOCATORIA PÚBLICA No.005 DE 2016

Respetado Señor Cáceres:

En respuesta al correo electrónico enviado el día 08 de Marzo de 2016 a las 09:29 a.m., le manifiesto que:

PRIMERA PREGUNTA

El anexo No. 7 que corresponde a la minuta del contrato no está publicado en la página. Allí aparece publicado repetido el anexo no. 8 que corresponde a la minuta del contrato de comodato.

RESPUESTA

El Instituto Nacional de Cancerología – ESE, le informa de manera atenta le informamos que hemos tenido algunos inconvenientes con la página web; pero una vez revisada la página web, el anexo Nro. 7 está debidamente publicado.

SEGUNDA PREGUNTA

Para el apoyo tecnológico requieren varios documentos que sólo se tendrían en el momento de la entrega de la oferta como: certificado de calibración, registro de importación, hoja de vida del equipo y otros, solicitamos a la entidad aclarar que con la oferta se debe entregar un compromiso de cumplir con estos documentos a la entrega de los equipos.

RESPUESTA

El Instituto Nacional de Cancerología – ESE, le informa que esta respuesta se dará mediante adenda o comunicación, que se publicará en la página web.

P 1 / 2

TERCERA PREGUNTA

En que anexo se mencionan en los pliegos los códigos UNSPSC exigidos para los productos ofrecidos, aclaramos que el código UNSPSC para los medios de contraste que ofreceremos es el 512125.

RESPUESTA

El Instituto Nacional de Cancerología – ESE, le informa que el código UNSPC debe presentarlo dentro de la propuesta y en formato correspondiente.

CUARTA PREGUNTA

Para los ítems 21 y 23 de Apoyo Tecnológico (Comodatos) del Anexo 6, por favor aclarar la cantidad total de insumos (jeringas y conectores) necesarios para la utilización de los inyectores.

RESPUESTA

El Instituto Nacional de Cancerología – ESE, le informa que el servicio de Radiología cuenta con la atención de pacientes tanto ambulatorios como hospitalizados durante las 24 horas al día los 7 días de la semana. Se cuenta con 3 turnos para cada procedimiento que se tienen para la atención de los pacientes en los cuales se debe realizar cambio completo de los insumos y dispositivos para el óptimo funcionamiento de los equipos y seguridad de nuestros pacientes. Se cuenta con : 2 TAC, 1 resonador y 1 angiografía donde se utilizan medios de contraste. En consecuencia el oferente debe prever lo citado para presentar su oferta.

Cordialmente,



CAROLINA WIESNER GEBALLOS
Directora General (E)

Revisó: Yolima Angélica Cuellar Angulo - Coordinadora Grupo Compras 
Rubia Elicelly Cardenas Bayona - Coordinadora Grupo Área de Gestión Contractual 
Juan Jose Perez Acevedo - Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera
DG/CWC/SGGAF/JJPA/GAGC/RECB/GC/YACA/Diego R.